



“Texas”

p. 123-134

José Luis Mirafuentes Galván

Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I

Segunda edición aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

254 + [XII] p.

Mapa

(Serie Bibliográfica 8)

ISBN 968-36-0773-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/movimientos_resistencia.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

TEXAS

643. Testimonio del título de gobernador e instrucciones que se le dieron a Martín de Alarcón para la entrada que hizo en la provincia de Texas. México, *marzo 22 de 1720*. PI, 183, 4, 154-173.

644. Investigaciones realizadas con motivo de la denuncia interpuesta por Pedro Galindo, apoderado del marqués de San Miguel de Aguayo, sobre los excesos cometidos por el alcalde mayor de Celaya, Justino de León Osorio, en la recluta de gente para la expedición contra los indios texas. México, *agosto 16-diciembre 14 de 1720*. PI, 183, 3, 114-153.

645. Autos formados por iniciativa del marqués de San Miguel de Aguayo, acerca de su negativa a pagar el precio de las mulas que le fueron facilitadas para su expedición a la provincia de Texas. Alega que dichas bestias se murieron en el camino y se las comieron los indios. México, *abril 9 de 1723-abril 17 de 1724*. PI, 183, 2, 51-113.

646. Correspondencia de Fernando Pérez de Almazán, gobernador de Texas, con el virrey Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, en que informa de las hostilidades de los apaches en aquella provincia, y de las disposiciones que ha dado para contenerlas. San Antonio de Béjar, *enero 6 de 1724-febrero 26 de 1725*. PI, 183, 1, 1-50.

647. Correspondencia de Fernando Pérez de Almazán, capitán del presidio de San Antonio de Béjar, con el virrey marqués de Casafuerte, acerca del resultado de la salida que emprendió en seguimiento de los apaches, pelones y jumanes que irrumpieron en el presidio a su mando, y sobre los auxilios que necesita para contener los frecuentes asaltos de esas tribus. Al margen, glosa de Pedro de Rivera en que propone el traslado del presidio de Bahía del Espíritu Santo al río de Medina y la organización de una campaña general contra las rancherías de las tribus citadas, con el fin de asegurar la subsistencia del presidio de San Antonio de Béjar. Correspondencia de Juan Antonio Bustillo y Ceballos, gobernador de Texas, sobre los resultados de su campaña militar contra los establecimientos de los apaches y los de los indios pelones y jumanes. Incluye: "Relación de los gastos que yo, don Juan Antonio de Bustillo y Ceballos, gobernador de esta provincia de Texas, hice para la campaña que por orden superior se me mandó hacer contra las naciones apaches, en la manutención de noventa y tantos hombres auxiliares que del Reino de León [y] provincia de Coahuila convidé para la expedición, con algunos vecinos que de este presidio fueron, y sesenta indios amigos que de este pueblo de San Antonio de Valero, y de las naciones pompopás y sanas, convidadas asistieron; pérdidas de caballada y mulada que en el viaje tuve, con otros gastos que por menor abajo expresaré en la forma que me manda el Exmo. señor virrey,

por carta de 16 de junio próximo pasado de este presente año. Arreglado todo al de este presidio, con los fletes que en el tiempo de dos meses para su conducción se pagaron, que todo es en la forma siguiente.” San Antonio de Béjar, *julio 29 de 1734*. PI, 32, 15, 337-446.

648. Carta de José de Urrutia, capitán del presidio de San Antonio de Béjar, al virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en que informa de las razones por las que no se llevaron a efecto las obras de fortificación del presidio a su mando. Solicita ayuda para la pronta ejecución de esas obras, y pide que se le conceda un aumento de 20 soldados para contener las hostilidades de los apaches. Carta del gobernador de Texas, Manuel de Sandoval, al virrey, acerca de los medios que se necesitan para levantar las fortificaciones del presidio de San Antonio de Béjar; del trato que se da a los apaches que acuden a comerciar al presidio de Los Adays, y sobre la reducción a misiones de los indios pastías y pampopás (f. 261-268). San Antonio de Béjar, *marzo 2-mayo 29 de 1735*. PI, 163, 7, 260-293.

649. Oficio del virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en que expresa la necesidad de mantener reducidos a los indios mansos recién convertidos, y ordena al gobernador de la provincia de Texas, Carlos Franquis, abstenerse de obligar a dichos indios a desempeñar trabajo alguno, bajo la pena de 500 pesos de multa. México, *marzo 6 de 1737*. GP, 27, 51, 47.

650. Autos del gobernador de la provincia de Texas, Carlos Franquis Benítez, dirigidos al virrey marqués de Casafuerte, acerca de los castigos y malos tratos con que los misioneros administran a los indios de los pueblos de La Espada, La Concepción y San Juan Capistrano, y sobre la resistencia de los indios mansos, pastías y pampopás a vivir en las misiones. San Antonio de Béjar, *agosto 5-23 de 1773*. M, 21, 4, 122-167.

651. Carta de Prudencio de Orobio y Basterra, gobernador de Texas, al virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en que manifiesta quedar enterado del destino que deberá darse a los indios apaches presos en el presidio de San Antonio de Béjar, y expone los proyectos de su próxima campaña militar contra los establecimientos apaches. San Antonio de Béjar, *abril 26 de 1738*. PI, 32, 13, 317-320.

652. Autos y diligencias instruidos por el gobernador de Texas, Prudencio de Orobio y Basterra, contra el cacique Cabellos Colorados y otros trece indios e indias de la nación apache, que bajo el amparo de los convenios de paz cometieron numerosos asaltos y depredaciones en los alrededores del presidio de San Antonio de Béjar, en el puerto del Cíbolo y en diversos parajes más de la provincia de Texas. San Antonio de Béjar, *junio 25 de 1738-diciembre 7 de 1739*. PI, 32, 8, 193-227.

653. Orden del virrey Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, para que el gobernador interino de Texas, Prudencio de Orobio Basterra, envíe en collera a la ciudad de México a los dieciséis apaches aprehendidos en las cercanías del presidio de San Antonio de Béjar. México, *marzo 24 de 1739*. GP, 33, 7, 5.

654. “Vuestra excelencia [el virrey Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta] manda una campaña contra los indios de la nación apaches, y comete su comando en jefe al capitán:[vitalicio del presidio de San Antonio de Béjar] don José de Urrutia, bajo de las prevenciones y con las circunstancias que se expresan.” México, *marzo 24 de 1739*. GP, 33, 4, 2-4.

655. El virrey Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta ordena que de los presidios de los Adays, Bahía del Espíritu Santo, Río Grande, Sacramento y Coahuila, se destaque, en conjunto, una fuerza de 80 soldados para auxilio de la campaña militar que el capitán del presidio de San Antonio de Béjar, José de Urrutia debe realizar contra los apaches. México, *marzo 24 de 1739*. GP, 33, 5, 4.

656. Cartas de Toribio de Urrutia, capitán del presidio de San Antonio de Béjar, al virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en que solicita un aumento de los destacamentos del presidio a su mando para poder hacer frente a las continuas incursiones de los apaches. Propone que de los presidios de los Adays, Bahía del Espíritu Santo, Sacramento, Coahuila, y de los de la provincia de la Nueva Vizcaya, se destaque el número de tropa que necesita. San Antonio de Béjar, *mayo 17-diciembre 17 de 1740*. PI, 32, 5, 107-123.

657. “Vuestra excelencia [el virrey conde de Fuenclara], declara no haber lugar a la construcción del presidio que el capitán de San Antonio de Béjar [Toribio de Urrutia], ha propuesto se establezca en las márgenes del río Guadalupe, ni menos hacerlo para las campañas que solicita contra los indios apaches, y que ejecute lo que se le previene.” México, *marzo de 1743*. GP, 33, 165, 186-187.

658. Dos escritos que presentó fray Mariano Francisco de los Dolores, ministro de la misión de San Antonio de Valero, al capitán del presidio de San Antonio de Béjar, Toribio de Urrutia, acerca de las instrucciones que dio a una partida de apaches que acudió a reducirse a la misión de San Antonio. El misionero expone sus consideraciones sobre los motivos que animaron a los apaches a concentrarse en la misión que tiene bajo su cargo, hace varias sugerencias en relación con el modo de mantener reducidos a dichos indios y propone que se les establezca en un sitio alejado de los pueblos de los indígenas recién convertidos. Testimonio del capitán Toribio de Urrutia y autos que formó este oficial sobre la reducción de las tribus apaches en la provincia de Texas. DL, *noviembre 25 de 1749-mayo 25 de 1756*. H, 28, 5, 116-154.

659. Cartas del padre misionero Benito Fernández de Santa Ana, de la orden de San Francisco, al virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revilla Gigedo, acerca de las razones por las que considera necesaria la reanudación de las campañas de pacificación de las tribus apaches en la provincia de Texas, y propone algunas medidas para adelantar en la reducción de dichas tribus, México, *abril 14 de 1752*. GP, 38, 71, 88-91.

660. Relación que hace el padre misionero Miguel Molina al padre guardián y discretorio de San Fernando, acerca del asalto de los indios texas, vidays, tan-

cahues y comanches a una de las misiones del río de San Sabá, por el que murieron los padres misioneros Giraldo de Terreros y José de Santiesteban. Real presidio de San Luis de las Amarillas, *marzo 22 de 1758*. H, 28, 6, 154-163.

661. Carta del virrey marqués de las Amarillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las disposiciones que dio para que se enviasen auxilios a los presidios de San Sabá y San Antonio de Béjar, ambos amenazados por los indios comanches. Afirma el virrey que los comanches son dirigidos por “gente política extranjera”. México, *abril 16 de 1758*. CV, 1ª serie, 3, núm. 276, 52.

662. Carta del virrey marqués de las Amarillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que notifica que los comanches atacaron el presidio de San Sabá. Informa también de las disposiciones y proyectos para combatir a las tribus apaches. México, *septiembre 7 de 1758*. CV, 1ª serie, 3, núm. 317, 116.

663. Carta del oidor de la Audiencia de México, Francisco Antonio Echevarri, al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa del fracaso de la expedición militar que se realizó en la provincia de Texas en contra de los bárbaros que asaltaron el presidio de San Sabá. México, *abril 12 de 1760*. CV, 2ª serie, 5, núm. 51, 78.

664. Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que ofrece remitir los autos de la campaña militar que se emprendió en la provincia de Texas para combatir a los “bárbaros” que asaltaron el presidio de San Saba. México, *marzo 26 de 1761*. CV, 2ª serie, 6, núm. 123, 153.

665. Dos cartas de fray Diego Giménez al padre comisario general, fray Manuel de Nájera, en que dice que los apaches se hallan dispuestos a reducirse a pueblos, y da noticia de los preparativos que se hacen para fundar las primeras misiones de apaches en el río nuevo de San Antonio. Seguidas de otra carta de Giménez en que informa al padre Nájera de la congregación de tres capitanes apaches con todas sus gentes en las dos misiones del río nuevo de San Antonio, y expone sus consideraciones acerca de los medios para continuar avanzando en la pacificación y sometimiento de aquellas tribus. San Bernardo-San Lorenzo de la Santa Cruz, *noviembre 4 de 1761-octubre 28 de 1762*. H, 28, 11, 196v-202.

666. “Expediente sobre proposiciones del gobernador de Texas, barón de Ripperdá, para erección de un nuevo presidio y emprender una cruda guerra contra los apaches lipanes, haciendo alianza con las naciones del norte.” Los grupos indígenas con los que los españoles pactaron dicha alianza, son los siguientes: quitseis, iscanis, tuacanas, tanchahues, osages, vidays, jaranames, obedcitas, tahuayaces y comanches. El expediente incluye: “Copia del tratado de las paces otorgadas a los indios taobayaces, siendo también estos medianeros por la nación comanche su aliada.” DL, *abril 28 de 1770-agosto 11 de 1773*. H, 51, 1, 1-104v.

667. Correspondencia del barón de Ripperdá, gobernador de Texas, con los virreyes marqués de Croix y Antonio María de Bucareli, acerca de los asaltos y

robos de los apaches, jaranames, bervipianes, pelones, cujanes, lipanes y comanches en las misiones, pueblos y presidios de aquella provincia, particularmente en la jurisdicción de la Bahía del Espíritu Santo; de las paces con los tahuayaces; del comercio de fusiles, pólvora y municiones que sostienen los franceses con los vidays y comanches, tribus que a su vez lo hacen extensivo a los apaches; de la necesidad de conseguir la paz con los comanches; de las paces establecidas con los indios quitseis, tahuacanas, iscanis, tahuayaces y tancahuas por intermediación del capitán de los indios texas nombrado Sauto o Bigotes; de los continuos movimientos de las compañías presidiales en defensa de la citada provincia, etcétera. En los folios 94-111 se localiza la relación y comentarios del viaje que hizo el capitán del presidio de Natchitoches, Atanasio de Mézières al pueblo de San Luis de Cadodachos, con el fin de concertar la paz con los tahuayaces, tahuacanas, iscanis, quitseis y cadochcahos en el año de 1770. San Antonio de Béjar, *mayo 6 de 1770-diciembre 31 de 1773*. PI, 100, 1, 1-404.

668. Correspondencia de Francisco Tovar, capitán del presidio de Bahía del Espíritu Santo, con el virrey marqués de Croix, acerca de los levantamientos, asaltos y depredaciones de los indios vidays, orcoquizas, jaranames, cocos, atacapas, caracahuas, cancahuas y texas; de los auxilios que necesita para contrarrestar los ataques de esas tribus y sobre los motivos de sus diferencias con el gobernador de Texas, barón de Ripperdá. El capitán Luis de Cazarola, sucesor de Francisco Tovar en el mando del presidio de Bahía, informa al virrey Antonio María de Bucareli, de sus encuentros con los comanches y de su expedición militar contra las rancherías de los indios carancahuas. Incluye: "Diario que manifiesta la salida que yo, don Luis Cazarola, capitán de la compañía de caballería del real presidio de la Bahía del Espíritu Santo, hice a examinar la noticia que me dieron el día 24 de mayo próximo, de que la nación carancahua había muerto en la playa a algunos de los navegantes, cuyos cadáveres y fragmentos habían visto el día 18 de dicho mes unos apóstatas huidos de estas misiones." Presidio de Bahía del Espíritu Santo, junio 5 de 1776. Presidio de Bahía del Espíritu Santo, *mayo 22 de 1770-abril 8 de 1777*. PI, 99, 3, 372-571.

669. Representación que hicieron los vecinos de la villa de San Fernando al gobernador de la provincia de Texas, barón de Ripperdá, en que exponen los motivos del deterioro social y económico que se padece en la provincia de Texas. Éstos se reducen al despoblamiento de las comunidades indígenas, ocasionado por las invasiones apaches, la debilidad del poblamiento español y la insuficiencia de las tropas presidiales para enfrentar las incursiones de los apaches y las hostilidades de las tribus del norte. Los vecinos de la villa de San Fernando propusieron en su escrito el aumento de los destacamentos de los presidios de Texas. La representación va seguida de un decreto expedido por el barón de Ripperdá. Villa de San Fernando-San Antonio de Béjar, *julio 7-11 de 1770*. H, 28, 13, 209-225.

670. Breve informe geográfico de la provincia de Texas, que el coronel Jacinto de Barrios rinde al virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Describe

sucintamente las características generales y la ubicación geográfica de las tribus indígenas que pueblan aquella provincia, tales como las de los asinays, cocos, caranhuas, orcoquizas, tanchués, deadóces, hiperbipianos, mayeces, comanches, taguayes, *ayx*, apaches, navidachos, iscanis, lipanes, nacogdoches y mezcaleros. Propone diversas medidas para adelantar en la pacificación de esas tribus. México, *noviembre 6 de 1771*. PI, 99, 4, 572-576.

671. Representación del cabildo y ayuntamiento de la villa de San Fernando y del presidio de San Antonio de Béjar, dirigida al virrey Antonio María de Bucareli, en que se hace responsable al gobernador de la provincia de Texas, barón de Ripperdá, de la indefensión de aquellas jurisdicciones y del presidio de Bahía del Espíritu Santo contra las irrupciones de los “indios enemigos” (f. 579-590). Villa de San Fernando y presidio de San Antonio de Béjar, *agosto 4 de 1772*. PI, 99, 5, 577-660.

672. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite los informes recibidos del gobernador de Texas, barón de Ripperdá, acerca de los problemas que representan para los españoles las paces celebradas entre los apaches y las naciones del norte, y sobre las costumbres y temperamento de dichas tribus. Bucareli informa de las medidas que ha dado en defensa de aquella provincia. México, *septiembre 26 de 1772*. CV, 1ª serie, 30, núm. 569, 15-18.

673. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de las dificultades habidas en las campañas que se emprendieron contra los apaches y las naciones del norte en la provincia de Texas. Informa que las instrucciones que dio al barón de Ripperdá en relación con ese problema son las mismas que comunicó en su carta 569. México, *octubre 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 31, núm. 611, 30-33.

674. “Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas, desde su conquista o reducción hasta la fecha, por el teniente de infantería don Antonio Bonilla.” Se refieren los motivos por los que los indios texas desertaron de las misiones en el año de 1693. Se dice que durante el gobierno del marqués de San Miguel de Aguayo comenzaron a padecerse las invasiones de los apaches en la provincia de Texas, y que éstas se intensificaron cuando gobernaba dicha provincia el teniente general Fernando Pérez de Almazán. Se informa también de la campaña militar que se emprendió contra los enclaves de las tribus apaches, sandis, pandis y chenis, por orden del virrey marqués de Casa Fuerte, en el año de 1731; de los proyectos que se llevaron a efecto para someter a las tribus apaches y comanches, y de las acciones que emprendieron conjuntamente los comanches, tuacanes, taobayaces, vidays y quitseis en contra de los españoles. Incluye las proposiciones que hizo el barón de Ripperdá al virrey Bucareli, referentes a la pacificación y sometimiento de los apaches y las naciones del norte, y un “extracto” del informe del capitán don Antonio de Mézières. En este documento, De Mézières trata “de las propiedades de los indios [del norte], de su número, guerras,

alianza y comercio, y del modo que le parece conveniente para asegurar la paz y tranquilidad de la provincia". Los nombres que da de las llamadas naciones del norte, son los siguientes: quitseis, iscanis tuacanas, tanchahues, yacovanes, macheyes, jaranames, obedcitas, taobayaces, comanches, osajes y vidays. México, *noviembre 1º de 1772*. H, 43, 11, 260-299v.

675. "Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas, desde su conquista o reducción hasta la fecha, por el teniente de infantería don Antonio Bonilla." México, *noviembre 1º de 1772*. H, 27, 1, 5-50.

676. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que expone las razones por las que resolvió comisionar nuevamente al capitán Atanasio de Mézières para tratar la reducción de los apóstatas jaranames y evitar la temida alianza de los indios texas y vidays con los apaches. Informa también de las instrucciones que dio al gobernador de Texas, barón de Ripperdá, referentes al establecimiento de paces con las naciones del norte y la guerra con los apaches. México, *noviembre 26 de 1772*. CV, 1ª serie, 32 núm. 656, 13-15.

677. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que expone las razones por las que ordenó al gobernador de la provincia de Texas, barón de Ripperdá, modificar su política de pacificación con las naciones del norte. México, *diciembre 27 de 1772*. CV, 1ª serie, 34, núm. 701, 8.

678. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de la importancia que representa para los españoles la enemistad de los apaches con los indios texas y vidays, y da cuenta de las recomendaciones que hizo al barón de Ripperdá en relación con la pacificación y defensa de la provincia de Texas. México, *febrero 24 de 1773*. CV, 1ª serie, 35, núm. 795, 13-14.

679. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que informa de las recomendaciones que hizo al gobernador de la provincia de Texas sobre el modo de reducir a los indios carancahuas. México, *abril 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 37, núm. 886, 24-25.

680. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta de las instrucciones que dio al gobernador de Texas, Barón de Ripperdá, referentes a la política que éste debería seguir con las tribus amigas y con las que continuaban incursionando en aquella provincia. México, *mayo 27 de 1773*. CV, 1ª serie, 38, núm. 937, 9-10.

681. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que dice haber recomendado al gobernador de Texas, barón de Ripperdá y al comandante Hugo O'Connor, se abstuviesen de proveer a los bárbaros de armas y municiones. México, *julio 27 de 1773*. CV, 1ª serie, 40, núm. 1018, 8-9.

682. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que acompaña dos cartas del gobernador de Luisiana, Luis de Unzaga y Amezaga, acerca de los llamados que hizo Atanasio de Mézières a las naciones del norte, proponiéndoles la confirmación de los convenios de paz; de la alianza que finalmente celebraron los texas y vidays con los apaches, y de los proyectos de defensa de la provincia de Texas contra los asaltos de estas últimas tribus. Nueva Orleans, agosto 7-noviembre 3 de 1772. México, *noviembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 32, núm. 659, 19-24.

683. Correspondencia del barón de Ripperdá, gobernador de Texas, con el virrey Antonio María de Bucareli, en que trata, entre otros muchos asuntos, de los movimientos hostiles de los lipanes, jaranames, carancahuas, atacapas y apaches en aquella provincia; de los asaltos y robos cometidos por los comanches en la jurisdicción de Laredo y en los presidios de San Antonio de Béjar y Santa Cruz del Cibolo; de las solicitudes de paz que hicieron los tahuacanas por conducto de los indios jaranames; de los proyectos de Luis de San Denis, vecino de Natchitoches, para pacificar la citada provincia y reducir a los jaranames, y sobre el comercio de armas y municiones que sostienen los ingleses y franceses con los vidays y orcoquizas. San Antonio de Béjar, *febrero 7 de 1774-septiembre 27 de 1776*. PI, 99, 1, 1-260.

684. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que solicita la destitución del barón de Ripperdá del gobierno de Texas, aduciendo que este gobernador se niega a observar las indicaciones que se le hacen desde la corte de México. Dice que a últimas fechas Ripperdá se rehusó a obedecer la orden de modificar su política de pacificación con respecto a los grupos indígenas de aquella provincia. México, *abril 25 de 1776*. CV, 1ª serie, 12, núm. 153, 13-14.

685. Carta del barón de Ripperdá, gobernador de la provincia de Texas, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, acerca del estado en que se encuentra la provincia que tiene bajo su cargo. Da la localización geográfica de los grupos indígenas de Texas, y dice que esta provincia “no reconoce en el día más enemigos declarados que la numerosa y belicosa nación de los comanches...” Ripperdá hace referencia también a las relaciones de los españoles con los apaches lipanes y las naciones del norte. San Antonio de Béjar, *abril 27 de 1777*. H, 28, 14, 225-230v.

686. Cartas del teniente coronel Atanasio de Mézières, dirigidas al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que presenta un informe detallado de las llamadas naciones del norte: localización geográfica de cada una de ellas, sus costumbres y temperamento, modos de hacerse la guerra, sus conflictos y alianzas, y sus relaciones con los ingleses, los apaches y los comanches. De Mézières da cuenta también del modo como los españoles se sirven de dichas naciones para combatir a los indios comanches. Incluye los documentos siguientes: “Los efectos que se regalan a los indios, según su precio regular en el Nuevo

Orleans, de donde se transportarán por agua a Natchitoches y de allí (habiendo prevención de mulas y arrieros) hasta el citado pueblo de los taovayaces, son los siguientes.” Real presidio de San Antonio de Béjar, febrero 20 de 1778. “Relación de los efectos que ha recibido el teniente coronel don Atanasio de Mézières de orden del señor don Bernardo de Gálvez, para el regalo de las naciones amigas situadas al norte de Béjar.” Aldea de los tahuacanas, septiembre 13 de 1779. “Noticia de los efectos que regaló de Mézières a la primera aldea de los tahuacanas, nombrada la de Quiscat, en nombre del señor comandante general. Igual regalo se hizo a la nación Tanchahue, cuyo capitán es el nombrado Tosque (alias El Mochó).” Aldea del Tuacana del Quiscat, septiembre 13 de 1779: “Noticia de los efectos que han sobrado y se han de depositar en Béjar.” Aldea del Quiscat del Tuacana, septiembre 13 de 1779. DL, febrero 20 de 1778-octubre 18 de 1779. H, 28, 15, 230v-271v.

687. Correspondencia del caballero de Croix, comandante general de las Provincias Internas, con el marqués de Sonora, José de Gálvez, en que expone sus planes de pacificación de las provincias de Texas, Nuevo México, Nueva Vizcaya y Sonora. Incluye los documentos cuyos encabezamientos citamos: “Relación particular de cada una de las jurisdicciones de la provincia de Texas o Nueva Filipinas, y de las naciones de indios que la habitan.” Chihuahua, septiembre 23 de 1778. Los grupos indígenas que menciona en su informe son los siguientes: caranahuas, cujanos, manos de perro, cocos, copanes, vidays, orcoquizas, nacogdochitos, navidachos, asinays, ainays, quitseis, cododachos, tanchahues, tahuayaces, tahuacanas, iscanis, avichitas, aovages o panisnahas, lipanes, comanches, arcanzas, aricadas, ayovés, octatas, misuris, osages, etcétera. “Extracto de las noticias que don Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches, en la colonia de la Luisiana, ha comunicado al gobierno en 16 cartas, de resultados del viaje que hizo a visitar las naciones de indios del Norte.” Chihuahua, septiembre 23 de 1778. “Relación que doy yo, don Atanasio de Mézières, teniente coronel de infantería y gobernador del puesto de Natchitoches, de los sujetos que se emplearon conmigo en la comisión y viaje que ejecuté a la villa de San Antonio de Béjar y naciones del norte, por disposición del señor don Bernardo de Gálvez, caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos tercero, gobernador e intendente general de esta provincia; con expresión de los días que cada uno de ellos vencieran.” Nueva Orleans, marzo 21 de 1779. “Relación de los efectos que yo, don Atanasio de Mézières, teniente coronel y gobernador del puesto de Natchitoches, he recibido, en virtud de disposiciones del señor don Bernardo de Gálvez, caballero pensionado de la real y distinguida orden de Carlos tercero, gobernador e intendente general de esta provincia, de don Gilberto Antonio Maxenet, contratista de los regalos de Indias; con expresión de los precios a que se deben satisfacer por ser los mismos prefijados en la contrata.” Nueva Orleans, marzo 21 de 1779. “Extracto de las noticias que contienen catorce cartas a este gobierno, por el difunto teniente coronel don Atanasio de Mézières, en la última marcha que ejecutó, desde Natchitoches, provincia de la Luisiana, hasta San Antonio de Béjar, en la Texas, y desde su llegada a este destino, a donde concurrió en virtud de mis oficios para la

ejecución de las providencias acordadas en juntas de guerra que celebré en Chihuahua a 16 de junio [de 1779], y de que di cuenta a S.M." Arizpe, mayo 23 de 1780. DL, *septiembre 23 de 1778-mayo 23 de 1780*. PI, 182, 2, 128-319.

688. Correspondencia de Domingo Cabello, gobernador de Texas, con el virrey Bernardo de Gálvez, acerca de la paz que estableció con los comanches, y del modo como se propone hacer la guerra a los indios lipanes. Correspondencia de Manuel Muñoz, gobernador de Texas, con el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revilla Gigedo, en que informa de las hostilidades de los comanches, y de sus relaciones con los lipanes y las naciones del norte. San Antonio de Béjar, *agosto 19 de 1785-diciembre 17 de 1792*. PI, 99, 2, 261-371.

689. Carta de virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que informa haber destituido del gobierno de la provincia de Texas al capitán Rafael Martínez Pacheco, por haber dado muerte en su propia casa a seis apaches lipanes amigos, y comunica la elección que hizo en el teniente coronel Manuel Muñoz, para dejarlo interinamente al frente de aquel cargo. México, *mayo 1º de 1790*. CV, 2ª serie, 22, núm. 38, 255-258.

690. Informe de Antonio Valdés, dirigido al virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las relaciones de los españoles con los indios texas, comanches y lipanes, desde el establecimiento de la provincia de Texas hasta el día de la fecha (f. 296-299). México, *junio 26 de 1790*. PI, 183, 9, 284-306.

691. Correspondencia de Manuel Muñoz, gobernador de Texas, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de la entrevista que, por conducto del indio Daga, solicitaron tener con el primero los capitanes lipanes Zapato-Siás, Canoso, Roque, José, Chiquito, Aomey y Casaca Chiquita, para negociar un tratado de paz y exponerle los agravios recibidos de parte de las armas de Coahuila y del presidio de San Antonio de Béjar. Incluye: "Relación de los insultos acaecidos en la provincia de Texas, desde el levantamiento de la nación Lipana en agosto de 1789 hasta mayo de 1790." San Antonio de Béjar, octubre 9 de 1790. San Antonio de Béjar, *septiembre 1º-diciembre 28 de 1790*. PI, 159, 1, 1-20.

692. Correspondencia de Manuel Muñoz, gobernador de Texas, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las hostilidades de los indios lipanes y apaches; de las conversaciones de paz que sostuvo con el capitán de la tribu de los lipanes, Zapato Siás, y sobre la alianza que mantiene con los comanches, tahuayaces, tahuacanas y tancahues, con el fin de combatir a los citados lipanes. Incluye los siguientes documentos: "Relación que manifiesta lo que se dio de orden del señor gobernador de la provincia a los indios lipanes." Bahía del Espíritu Santo, enero 20 de 1791. "Diario de lo ocurrido y operaciones ejecutadas por mi, [Antonio Treviño] desde el día 8 de mayo en la noche que salí de orden de mi gobernador el caballero teniente coronel, Manuel Muñoz, en solicitud de las naciones del norte que salieron del presidio de Bahía en seguimiento de los indios

lipanes.” San Antonio de Béjar, junio 4 de 1771. San Antonio de Béjar-Bahía del Espíritu Santo, *enero 14-diciembre 19 de 1771*. PI, 162, 13, 396-459.

693. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje, en que da cuenta de los paces concertadas con los apaches lipanes “de abajo” en la provincia de Texas, y con los lipanes “de arriba” en la provincia de Coahuila. Dice el virrey que los apaches lipanes de abajo limitaron sus paces a la provincia de Texas, con el fin de seguir efectuando sus correrías en el resto de las Provincias de Oriente. México, *marzo 3 de 1771*. CV, 1ª serie, 163, núm. 210, 108-112v.

694. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje, en que informa de las instrucciones que pasó al comandante de las Provincias del Poniente, Pedro de Nava, relativas a la conservación de las paces con los apaches lipanes “de abajo” en la provincia de Texas. Expone las razones por las que se opuso a la campaña que el comandante de las Provincias de Oriente, Ramón de Castro, se proponía emprender contra los lipanes. México, *mayo 27 de 1771*. CV, 1ª serie, 163, núm. 267, 186-191v.

695. “El gobernador de la colonia del Nuevo Santander [conde de la Sierra Gorda], sobre haberse presentado al de Texas [Manuel Muñoz], treinta y tres naciones de indios solicitando nuestra amistad y establecerse en nuestros terrenos por haberlos despojado de los suyos los colonos americanos; prisión de uno de ellos, turbulencias en la Luisiana y envío de una compañía de dragones para su defensa.” El expediente está formado con la correspondencia que mantuvo sobre dicho asunto el virrey marqués de Branciforte con el conde de la Sierra Gorda, el coronel Félix Calleja, el capitán de la compañía de Laredo, Ramón Díaz de Bustamante, el gobernador de Texas, Manuel Muñoz, el gobernador del Nuevo Reino de León, Simón de Herrera y el comandante general de las Provincias Internas, Pedro de Nava. Se trata de las razones por las que los representantes de treinta y tres naciones indígenas del norte pidieron al gobernador de Texas se les permitiera radicarse en esta provincia; de los riesgos de que dichas naciones se introdujeran en territorio español y sobre la vigilancia que con ese motivo se debería mantener en la provincia de Texas y en las fronteras del Nuevo Reino de León y la colonia del Nuevo Santander. DL, *marzo 3-noviembre 3 de 1775*. H, 430, f. 168-250v.

696. “[Ramo] de Paz y Guerra de la provincia de Texas. Reparos que produce la cuenta de dicho ramo, desde 14 de agosto de 1790 hasta 31 de diciembre de 1792. Encargado responsable, el teniente coronel don Manuel Muñoz, gobernador del presidio de San Antonio de Béjar.” El expediente incluye un “estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de los efectos destinados para el regalo de los indios de las naciones del norte de la provincia de Texas en todo el año de 1790”. Presidio de San Antonio de Béjar, diciembre 31 de 1790. Seguido del expediente: “[Ramo de Paz y Guerra de la provincia de Texas]. Resultas y reparos que produce la cuenta de dicho ramo de todo el año de 1793.” Contaduría Mayor del Real Tribunal de Cuentas, *octubre 27 de 1798*. H, 427, 7, 1-14.



697. Correspondencia de Nemesio Salcedo, comandante de las Provincias Internas, con el virrey José de Iturrigaray, en que remite los informes comunicados por el comandante del puesto de Nacogdoches, Dionisio Valle, al gobernador de Texas, Juan Bautista Elguezábal, acerca de los medios de que se vale el gobierno de los Estados Unidos para enfrentar a las diversas tribus indígenas de la frontera de Texas con el gobierno español. Chihuahua-Texas, *mayo 23-agosto 3 de 1805*. PI, 239, 19, 130-140.